



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PRESUPUESTO

Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas-Financieras Julio - Diciembre 2022

Código

DEC-FOR013

Documento Relacionado

Fecha Versión

Versión

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo

0210 - Ministerio de Agricultura

Subcapítulo

01 - Ministerio de Agricultura

Unidad Ejecutora

0005 - Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego

Misión

Coordinar, elaborar y ejecutar una Estrategia Nacional de Tecnificación de Riego, que garantice el uso racional del agua en las actividades agrícolas, así como fomentar la incorporación de tecnologías para incrementar la productividad, disminuir el costo ambiental y permitir que nuevas extensiones de tierra puedan ser agregadas a la producción agrícola intensiva.

Visión

Ser una institución referente en eficiencias y transparencia, que impulse la incorporación de innovación de riego, la eficiencia del uso del agua, la producción de competencias organizacionales y la inserción de capacidades productivas que contribuyan al desarrollo sostenible de la nación.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:

3

DESARROLLO PRODUCTIVO

Objetivo general:

3.5

Estructura productiva sectorial y territorialmente adecuada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.

Objetivo(s) específico(s):

3.5.3

Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural

III. Información del Programa

Nombre:

Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego

Descripción:

Consiste en la Instalación de sistemas de riego tecnificado en terrenos utilizados para la agricultura intensiva de productos agrícolas considerados prioritarios para el consumo de la población dominicana, así como para exportación.

Beneficiarios:

Productores agrícolas dueños de terreno con potencial para la agricultura intensiva y ubicados en las zonas o demarcaciones en alerta hídrica.

Resultado Asociado:

Uso eficiente del agua para riego agrícola y aumento de la productividad y calidad de los productos agrícolas.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial

150,000,000.00

Presupuesto Vigente

197,303,584.00

Presupuesto Ejecutado

159,413,704.48

Porcentaje de Ejecución

80.80%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Presupuesto Anual

Programación Semestral

Ejecución Semestral

Avance

Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Tareas con sistema de riego tecnificado.	Tarea de tierra tecnificada.	16,000	68,630,750.00	12,000.00	21,909,728.25	0	27,927,240.81	0.00%	40.69%
								0.00%	0.00%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto: 05 - Terrenos agrícolas con riego tecnificado

Descripción del producto: Consiste en la instalación de sistemas de riego tecnificado en terrenos utilizados para la gricultura intensiva de productos agrícolas considerados prioritarios para el consumo de la población dominicana, así como para exportación.

Para el año 2022, la meta física programada es de 16,000 tareas de tierras tecnificadas, de lo cual se programó para el segundo semestre tecnificar 12,000 tareas de tierra, sin embargo no se ejecutó lo programado.

Logros alcanzados:

Para el segundo semestre del año, comprendido entre los meses de julio a diciembre, la ejecución presupuestaria vinculada a la producción institucional fue de RD\$ 27,927,240.81 (Veinte y Siete millones Novecientos Veinte y Siete mil Docientos Cuarenta con 81/100) lo que representa un 40.69% de lo planificado a ejecutarse en el semestre.

Debido a que el Producto institucional (Tareas de Tierra Tecnificada) está atado a un financiamiento por el fideicomiso el cual no ha recibido fondos procedentes del gobierno, debido a un impase en establecer el proceso legal el cual permita la transferencia de los fondos públicos a esta herramienta, la institución no ha podido ejecutar lo programado, por lo que no se puede establecer un parámetro de comparación que indique el desempeño de la ejecución.

Causas y justificación del desvío:

El monto ejecutado en el segundo semestre, que muestra una ejecución de 27.46% por encima de lo programado, corresponde a la realización de descensos para levantar las informaciones que permitiría determinar y verificar las condiciones de los productores y cultivos que serán impactados por la ejecución de las políticas de fomentos a la tecnificación de los sistemas de riego y de las capacitaciones sobre el uso y mantenimiento de los sistemas de riego presurizado, así como las asistencias técnicas a productores para la Tecnificación, lo que venefició en este semestre a 18 productores, de los cuales 17 fueron hombres y 1 mujer.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Se debería actualizar el indicador tomando en cuenta también las actividades de capacitación y asistencia técnica a los productores, esto debido a que el producto central (Tareas de tierras con tecnificación de riego) depende del financiamiento del fideicomiso.

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora





Junior Collado

Enc. Div. Formulación, Evaluación y
Seguimiento Planes, Programas y
Proyectos



Manuel Mejía

Director Planificación y Desarrollo